EDICION BISEMANAL

OFICINAS — BALLIVIÁN 21 —
CORREO, CAJA Nº 17
— Suscripciones —
Pago anticipado en oficina
mensual Bs. 1.00
Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE: LUNES Y JUEVES

Número suelto 10 céntavos

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

ADMINISTRADOR M. T. Fernández

AÑO I — BOLIVIA—LA PAZ—Lunes 2 de Junio de 1919. — No. 61

BIBLIOTECA DEL CONGRESO
Roberto Solís

El día de la prensa católica

En España se ha establecido una benéfica institución o fiesta anual titulada: "Día de la prensa católica", destinada a favorecer y fomentar las publicaciones católicas del reino.

El día 29 de junio de 1918 fiesta de San Pedro y San Pablo se ha celebrado por tercera vez, en todas y en cada una de las ciudades de España, con el apoyo del Episcopado en pleno, la merituada fiesta y después de las misas, comuniones, sermones, conferencias y veladas; en las iglesias y en las calles, se procedió a la colecta de las limosnas de los fieles, la cual alcanzó a 300.0000 pesetas, suma de la cual se envió un 10 por ciento como óbolo de la prensa al dinero de San Pedro y se distribuyó el 90 por ciento restante entre las publicaciones católicas que alcanzan a 500.

Ahora los fundadores de esa útil y simpática institución, preparan la celebración de su cuarta fiesta para el 29 de julio próximo y no dudamos que ella obtendrá mayor resultado económico que el año pasado.

He ahí una forma práctica de fomentar el progreso de la prensa católica, aliviando las necesidades de tan penosa labor periodística.

Los buenos católicos, que desean el auge de sus periódicos predilectos, deben fomentar esta clase de instituciones que persiguen un fin altamente moral, religioso y progresista ya que la prensa que se considera el cuarto poder del estado, merece todo género de consideraciones y estímulos, así como el apoyo decidido de todos los hombres de buena voluntad.

La prensa católica, muy particularmente, ejerce un rol trascendentalísimo en la vida de los pueblos porque ella tiene que velar por la pureza de las costumbres, la conservación del dogma y las prerrogativas de la Iglesia; su misión es ámplia y elevada y en su cumplimiento tiene que luchar contra todos los prejuicios de la época, contra todos los partidos políticos, los vicios y los errores dominantes.

De allí que la prensa católica sea mirada con recelo y hasta con menosprecio por los maghantes, los políticos, la juventud despreocupada y por cuantos elementos encuentran en la religión católica un freno rígido de sus pasiones y licencias; todos éllos la aislan y la persiguen con saña y encarnizamiento. Ellos, parodiando a los escribas y fariseos en su conducta con Cristo, se burlan de la prensa católica.

La prensa católica abandonada hasta por quienes se dicen católicos, nunca podría surgir con éxito, como surge la prensa política que está apoyada y pagada por los partidos políticos y gobiernos, que tiene amplitud de temas para halagar las pasiones y propagar el mal, cuya senda es fascinadora y cubierta de flores aunque sembrada de abrojos y espinas al final

Por todas estas consideraciones fundamentales, en España, como en otros países con apoyo del Episcopado y de su Santidad Benedicto XV, que concedió indulgencias plenarias a todos los fieles que celebren el Día de la Prensa Católica, se ha establecido esta institución para favorecer y estimular a las publicaciones católicas con oraciones, misas, comuniones, sermones, conferencias, mítines velades y colectas en las iglesias, calles y domicilios en un día determinado como el 29 de junio de cada año.

Llamamos al respecto la atención del Episcopado boliviano, del clero de las sociedades católicas y de los fieles en general, para que propicien el Día de la Prensa Católica en Bolivia y se pueda celebrarla cada año el 5 de agosto, por ejemplo festividad de Nuestra Señora de las Nieves.

Y no dudamos que esta iniciativa simpática y progresista tendrá jubilosa y unánime acogida por los católicos bolivianos en pró de la prensa católica de Bolivia.

Notas Comerciales

XXXVII Memoria de la Cámara de Comercio de La Paz, correspondiente a 1918

(Continuación)

Servicio de cotizaciones

El ministerio de hacienda, deferente a la petición del directorio, acordó pasar a esta cámara las cotizaciones de minerales recibidas de Londres, cuyo servicio se mantiene normal y permanentemente cada 15 días en sustitución del servicio propio de la cámara, que fué suspendido a causa de la prohibición del uso de claves telegráficas, desde el año de 1915.

Recaudación de impuestos sobre el wolfram y antimonio

El ministerio de hacienda, ha enviado a esta cámara, las tablas formuladas por la dirección general de aduanas, para la recaudación del impuesto sobre wolfram y el antimonio, con sujeción a la ley de 21 de noviembre de 1918. Anexo III.

Las cotizaciones recibidas de Londres para estos productos, se mantienen nominales y el gobierno

(Pasa a la 3ª página)

PROCESO PANDO

El abogado de la parte civil Dr. José Quintín Mendoza sindica a Montes y Gutiérrez Guerra

En la audiencia del sábado, el abogado de la parte civil, doctor José Quintín Mendoza ha manifestado su opinión en el sentido de que la muerte del general Pando obedece a un crimen político y como tal son responsables de ella el gobierno y personalmente los señores Gutiérrez Guerra, Montes, Moreira, Tellería y otros.

Pidió que pase la acusación a la cámara de diputados por falta de competencia en el juez; aseguró que la criminalidad, en Bolivia, corresponde a la administracinn pública y terminó diciendo: «Yo acuso como ciudadeno y como patriota». A los acusados los divide en dos autores, tres encubridores, un coautor y una sobrefeida.

Esta declaración ha causado profundación en el púbiico que asistió a dicha audiencia.

COMPAÑIA NACIONAL
-DE-
SEGUROS

A fin de que pueda darse cuenta el comercio y público en general, de la forma rápida con que liquida esta Compañía sus siniestros y hacer conocer una vez más las ventajas que asegurado encuentra al cubrir sus mercaderías, edificios y mobiliario, nos es grato dar a conocer el texto de la carta de agradecimiento que hemos recibido de los señores **Fortunato Hermanos**, referente al pago del siniestro que les hemos efectuado:

La Paz, 21 de mayo de 1919.
Al Directorio de la «Compañía Nacional de Seguros».
La Paz.

Muy señores nuestros:

En virtud del correcto proceder observado por ese Directorio, en el asunto de las pólizas Ns. 97 y 98, hemos creido como un deber ineludible hacer público este hecho y por consiguiente vamos a rogarles se sirvan hacer publicar estas líneas *y el certificado que adjuntamos*; pues es necesario a nuestro juicio que el comercio y el público tengan conocimiento de los importantes servicios que presta esa meritoria Compañía.

1º—Ha asegurado una mercadería en la seguridad que se hacía cargo de un riesgo que le reportaría una pérdida segura y que solo grandes Compañías de Seguros afrontan hoy esa responsabilidad.

2º—Que es admirable la corrección y prontitud con que ha pagado ese seguro, a la sola presentación del certificado expedido por su representante, sin dilación de tiempo, como generalmente lo hacen las grandes compañías extranjeras.

Estos hechos nos han comprobado que la «Compañía Nacional de Seguros», responde altamente a los fines que persigue y que nos honramos en declarar, para bien de los que sin saberlo perderían la ocasión de aprovecharse de los servicios de esa Compañía.

En la seguridad de que estas líneas espontáneas han llenado nuestro deber de justicia para con esa Compañía, aprovechamos esta oportunidad para declararnos de Uds. atentos y seguros servidores

Fortunato Hnos.

Solo cobramos por mercaderías cinco por mil al año y sobre edificios y mobiliario, dos bolivianos cincuenta centavos anuales, por cada mil bolivianos.

Oficina central: Ayacucho 28.

Teléfono N.º 479. Casilla N.º 76.

EPISODIOS DE LA ULTIMA GUERRA

Un valeroso oficial francés entregando un herido alemán a la trinchera enemiga en pleno combate, acto que mereció los honores y la admiración de los alemanes

EL BAZAR CERVANTES

ACABA DE RECIBIR: Un inmenso surtido en corbatas.
Una gran variedad en bastones recien llegados.
Floreros uniflor en todos los tamaños.
Juegos para helados con 13 piezas.--Jaulas para canarios.
Fruteros todo cristal a Bs. 6.50 cada uno.

MESA & Cía.

NOTAS LOCALES

En la Merced

Con todo brillo se ha celebrado el último viernes en el templo parroquial de la Merced, la conclusión del mes de María. La misa celebrada por Su Excelencia monseñor Rodolfo Caroli, Internuncio Pontificio, fué de lo más majestuoso y en la que muchísimas personas recibieron la sagrada comunión.

A medio día con la concurrencia de centenares de fieles y la asistencia de niños y niñitas se hizo la consagración de María Santísima, acto que, por su significación y lo edificante de la ceremonia, fué muy hermoso.

En la noche, el aspecto del templo fué deslumbrador, el arreglo artístico de los altares, la profusión de luces y la selecta como numerosísima concurrencia de fieles, hicieron muy interesante la función religiosa.

El sermón predicado por el Cura de la Parroquia, doctor Rigoberto Solís, fué sobre la maternidad divina de María; en su exposición el brillante orador sagrado estuvo como siempre muy oportuno y feliz. Después se hizo la procesión claustral de Su Divina Majestad, la que fué llevada por Su Señoría monseñor José M. Rodríguez y asistido por el presbítero doctor José Luis Terrazas y otros sacerdotes, ésta se caracterizó por el orden y actitud devota de todos los concurrentes, al final se dió la bendición con el Santísimo Sacramento.

En la Recoleta

Antier se ha verificado una solemne función religiosa en la Iglesia de los Padres recoletos con motivo de la clausura del mes de María. En la mañana ofició el Excmo. señor Internuncio y lo mismo en la procesión claustral de la noche, puntos que fueron muy interesantes y de mucha edificación.

La fiesta del Espíritu

Con motivo de la fiesta de Pentecostés, que en este año se celebrará el 7 de Junio próximo, en una capilla de la parroquia de San Pedro, de la Nueva Paz, se solemniza dicha festividad con bastante algazara por parte de la población indígena, y la crápula suele durar ocho días. Convendría que la Policía de Seguridad evite esa prolongación perjudicial a la moral y la salubridad del pueblo indígena, reduciendo la fiesta cuando más a dos días.

Casa de abasto

Nuestra iniciativa para establecer una casa de abasto, mediante la acción municipal, ha sido bien acogida por el público y creemos que el H. Concejo la implantará en vista de los grandes inconvenientes que ofrece el actual sistema de abarcamiento que ejercen las mujeres del mercado para explotar al indio productor y al pueblo consumidor, con un 200% de utilidad indebida.

Boticarios judíos

Llama la atención pública la manera como los boticarios, a la par de las revendonas del mercado de víveres, explotan al mísero pueblo paceño, cobrando doble y triple tarifa por las recetas y drogas, porque no encuentran competencia alguna ni hay autoridad que evite tales excesos en tiempos de epidemia como el presente.

Aplaudimos la idea lanzada por un colega, para que el Gobierno expropie una de las boticas y establezca la Botica del Pueblo, a fin de contener en sus justos límites a los desalmados boticarios.

Suspensión del servicio de aguas

Debiendo efectuarse la limpieza del estanque de las aguas de Milluni, ubicado en el Campo de Marte, se suspenderá el servicio de aguas para la ciudad durante tres días, es decir durante hoy, mañana y pasado.

En consecuencia, después de la peste, viene la falta de agua.

Comercial

Hemos recibido una circular del señor Dominga Soligno, manifestando que desde el 21 de noviembre de 1917 dicho señor se ha hecho cargo del activo y pasivo de la razón social «Damiano della Torre» que giraba en esta ciudad con negocios mercantiles en la calle Comercio N° 28.

Deseamos buen éxito para la nueva casa del señor Soligno.

Los monopolios

Es una especie de monopolio lo que se ejerce por algunos abarcadores del carbón que llega en llamas al tambo.

A los infelices indios les arrebatan el artículo al precio que les da su real gana y a su vista y paciencia venden el carbón al público con una pingüe ganancia los acaparadores, sin que la autoridad municipal, como en otros tiempos, intervenga en protección del infeliz indio y del público. Esa es la causa para la carestía del carbón.

INFORMACION GENERAL

El nuevo Regimiento "Colorados de Bolivia"

El Regimiento «Murillo» 1° de línea, ha sido honrado con el nombre de «Colorados de Bolivia», el famoso cuerpo del ejército boliviano que dió honra y nombre a Bolivia en la guerra del Pacífico.

Felicitamos a los señores jefes, oficiales y soldados del regimiento «Murillo» por el honor merecidamente recibido.

Ahora deseamos que el «nuevo regimiento «Colorados de Bolivia», sea un cuerpo permanente, es decir que para él no rija la conscripción militar; que sus soldados y oficiales sean elegidos o seleccionados de todo el ejército, sean los más dignos, guapos y que emulen las glorias de sus antecesores. Debe ser un cuerpo privilegiado, que conserve la tradición de nuestro grande ejército y que como la Guardia Imperial de Napoleón I, muera, pero no se rinda jamás.

Caminos a Yungas

La Sociedad de Propietarios de Yungas en su sesión del miércoles último, resolvió proceder de inmediato a la reparación de los caminos de Chucura y Taquesi que conducen a Coroico, Coripata y Chulumani, respectivamente; pues, los trabajos del ferrocarril han obstruido completamente las antiguas vías. Merece nuestro aplauso la sociedad de propietarios yungueños por su oportuno acuerdo.

Junta Extraordinaria de la Cámara de Comercio

El Directorio de la Cámara de Comercio, tuvo el día sábado una junta extraordinaria, con objeto de oir en audiencia a los Agentes y alto comercio de esta localidad, y hacer su reclamo con motivo de que la Aduana Nacional del Norte les puso un cargo más sobre las mercaderías depositadas o de playa, por más de dos días en dicho recinto.

Es plausible la actitud de la citada Cámara en amparo de los intereses comerciales del país, que se hallan tan deprimidos siempre.

Tranvía a la Estación Central

El tranvía a la Estación Central de Ferrocarriles no sube más que los días de salida y llegada de los trenes de Guaqui; con tal motivo los numerosos vecinos de esa zona piden que la línea se lleve a dicha estación por la calle que de la avenida Montes sube a la Fábrica de Luz y Fuerza, llegue a la plaza de la estación y pase a la de Chijini. De ese modo el tranvía urbano visitará ambas estaciones a la vez y no sucederá lo que ahora, que la central queda casi abandonada aún por el tranvía diario.

Mortalidad

Se ha comprobado con cifras que la mortalidad diaria en la ciudad de La Paz alcanza de 18 a 20 individuos, a causa de las pestes reinantes, siendo la principal el tifus.

En relación a la población de 120,000 habitantes que debe tener la ciudad, resulta una mortalidad del 8% anual o sea 80 por mil, lo cual es una enormidad.

Las autoridades deben tomar enérgicas medidas higiénicas para contrarrestar la mortalidad alarmante de la ciudad.

Publicación

El señor A. S. Saavedra ha publicado un importante folleto titulado «El Puerto para Bolivia», que es una compilación de artículos de algunas ilustres personalidades bolivianas, que han tratado la trascendental cuestión del puerto para Bolivia, bajo el aspecto de la reivindicación de nuestros derechos sobre el Litoral boliviano.

Entre las opiniones transcritas de los señores José María Escalier, Abdón S. Saavedra, Bautista Saavedra, Demetrio Canelas, Federico Ruck Uriburu y otros, figura también un artículo de nuestro inteligente colaborador J. M., que publicamos en nuestra edición del 20 de enero último.

Agradecemos la deferencia del señor Saavedra y lo felicitamos por la buena idea de coleccionar esas opiniones patrióticas.

Invitación Religiosa

Felicidad R. v. de Durán, invita a sus parientes, amistades y personas piadosas a las Misas Gregorianas que se celebrarán en el Templo de la Compañía desde el 24 de los corrientes 6 y 30 a. m. en sufragio del alma del que fué su esposo—

Camilo Durán F.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, 30 de mayo de 1919.

3 v.—58.

VIDA PACEÑA

De Europa

Procedente de París ha llegado el R. P. Gabriel Briand, religioso lazarista y antiguo profesor del Colegio Seminario.

El P. Briand, durante la guerra europea ha servido con una abnegación verdaderamente evangélica y con un patriotismo cristiano, de capellán de uno de los regimientos franceses y como tal ha estado en varios hechos de armas, de los que, gracias a Dios, salió ileso.

Celebramos la vuelta del ilustrado lazarista.

Matrimonios

Próximamente se efectuará el matrimonio de la señorita Cristina Cueto Pozo con el señor Enrique Ayulo Laoz

—La señorita Emma Jiménez Avila y el señor Arturo Zalles han cambiado actas de compromiso matrimonial.

Enfermos:

Desde hace días se encuentra enfermo el señor Cura del Buen Pastor, doctor Francisco de A. Rodríguez.

—El señor Lucas González, padre del presbítero doctor Donaciano González, se halla gravemente enfermo, ha recibido ya los auxilios religiosos.

—De gravedad se halla el doctor Genaro Gamarra, competente historiador

—La señorita Edelmira Baldivia también está enferma de cuidado.

—El doctor Florián Zambrana se halla gravemente enfermo en Oruro

—El doctor Miguel Centellas Téllez se halla ya completamente restablecido de su enfermedad.

—Mejorado el señor José Hoyos E

Fallecimientos

El sábado han sido trasladados al cementerio general los restos de la que fué señora Asunta Aristain v. de Alvarez.

—En la mañana del viernes fueron inhumados en el cementerio general los restos de la que fué distinguida señora Angela P. de Chabanelx. Enviamos nuestro pésame al atribulado esposo de la extinta, señor Benjamín Chabanelx, así como a toda su familia.

—De París se anuncia el fallecimiento del señor Ismael Montes, hijo, primer secretario de nuestra legación en Francia

—El jueves último falleció la señora María G. de Valverde.

—De Santa Cruz anuncian el fallecimiento de la señora Tarcila v. de Peña.

Viajeros:

A su beneficio de Caracato ha regresado el señor Cura Fidel Bozo.

—A Buenos Aires se dirigirá mañana el doctor Ricardo Mujía, nuestro ministro diplomático en la república Argentina. El doctor Mujía irá en compañía de su señora Hercilia F. de Mujía y de su hija, la señorita María Hercilia.

—Ayer ha llegado de Calamarca el presbítero doctor Isaac Criales,

—A Tarija marchará mañana el doctor Rafael Peñaranda, en comisión del Supremo Gobierno para combatir la epidemia que asola dicha ciudad quizás con más fuerza que en La Paz.

—De Luribay ha llegado el señor Angel Solares.

—A Villa Asplazu se dirigió el señor Mariano Macusgna.

—De Chulumani llegó el señor Claudio López.

—A Cochabamba se han dirigido la señora María Alvarez de Mendieta en compañía de las señoritas Teresa y Graciela Mendieta, hijas suyas

—De Cochabamba llegó el doctor Ernesto Careaga Lanza, diputado nacional.

Curia Diocesana

Se ha nombrado cura párroco *ad interim* de Ayata al presbítero doctor Belisario Alba.

—Al alumno de teología Pacífico Florido, se le concedió licencia para que continúe sus estudios en otra diócesis.

Se aprueba el proceder del señor cura de Ayata doctor Luis Céspedes en el sentido de que continúe en la orden que ha dado que del templo nadie puede sacar ningún objeto.

Ultimas creaciones de la moda en sombreros

SOCABAYA 93, AL LADO DE «LE BON MARCHÉ»

El único establecimiento en su género, que se encarga de reformar y confeccionar sombreros para el bello sexo, según las últimas creaciones de las modas europeas, bajo la dirección de la competente modista preferida por las damas de buen gusto, señora—

MARIETA DE COZZI

¡Acudid, que el gusto más exigente saldrá plenamente satisfecho de esta casa

6 v.—N° 36.

EL REY DE ESPAÑA

La flor de la raza

Treinta y tres años cumplió el rey de España, S. M. don Alfonso XIII, el 17 de mayo último.

El monarca español, es uno de los soberanos que mayor popularidad ha alcanzado en nuestros tiempos.

El rey infante

Don Alfonso XIII es hijo póstumo de Alfonso XII, nació el día 17 de mayo de 1886, a las 12 y 30 P. M., meses después de haber muerto su padre. Fué presentado inmediatamente a la corte y al gobierno por el presidente del consejo de ministros, quien según ordena el ceremonial, levantó una punta del velo de encaje que cubría el cuerpo del real niño, tendido sobre una bandeja de plata.

Fué bautizado el día 22 del mismo mes en la real capilla, Llevólo en brazos al solemne acto su aya, la duquesa de Medina de las Torres; administró el sacramento el cardenal Payá y fueron padrinos Su Santidad León XIII, representado por el Nuncio Apostólico en Madrid, y la infanta Isabel

Pusiéronle por nombre Alfonso, León, Fernando, Santiago, María Isidoro, Pascual, Antón.

Cuando era infante, su augusta madre llamábale "niño", en español, y "bubi" en alemán; este último nombre era el que más le agradaba a don Alfonso.

En cierta ocasión, un personaje palatino, conociendo la preferencia del niño, le llamó cariñosa pero respetuosamente, "bubi".

El rey le contestó inmediatamente:

Para mamá soy "bubi". Para tí soy el rey.

Desde muy niño comenzó a estudiar bajo la dirección del general José Sanchiz, comandante Juan Loriga, padre José Montaña y Luis Alberto Gayán: los dos primeros fueron los preceptores quienes desde las nueve de la mañana, en que se hacían cargo del niño, hasta las 10 de la noche en que lo entregaban á la aya dirigían la educación del rey.

El rey soldado

Comenzó a vestir el uniforme de infantería del rey cuando aún tenía muy pocos años; desde las 8 y 30 estudiaba en palacio hasta la hora del almuerzo; después de almorzar iba al Prado, donde hacía sus ejercicios militares, se instruía en los adelantos de la artillería y en las demás manifestaciones del arte militar; hacía también sus ejercicios de equitación y de gimnasia, y, a las 5 y 30, regresaba a palacio para reanudar sus lecciones científicas hasta las 8.

Una rancia etiqueta prohibe fumar en presencia del rey. Un día el joven Alfonso sorprendió a su viejo preceptor, señor Loriga, fumando un cigarrillo, y le dijo:

Delante del rey no se fuma.

—Señor, respondió el preceptor, esas son costumbres arcaicas; los reyes de hoy deben ser reyes llanos demócratas y sencillos: hoy el rey no es un ser aparente y sobrenatural; los reyes que merecieron su corona fueron blandos y buenos. Yo soy un viejo soldado, pero aún al más humilde súbdito debe permitir fumar V. M. cuando sea mayor y fume también y hasta debe ofrecer un cigarrillo aquien acude a visitarle.

Ahora, señor, que estamos en privado, ¿me deja V. M. acabar este cigarrillo?....

El rey quedó meditabundo; la franca lección de llenaza que acababa de recibir le había impresionado.

—Fuma, mi viejo amigo, contestó: cuando sea hombre, yo mismo te ofreceré mis cigarrillos.

El joven soldado hacía ejercicios de gimnasia; su profesor le hizo subir al trapecio; el niño obedeció. ¡Salte ahora V. M.! dijo el profesor,—pero el niño no hizo caso Entonces su preceptor don Juan Loriga, que presenciaba el ejercicio, agregó para animarle:—¡Salte, salte, no tenga miedo! El rey se tiró de cabeza del trapecio y se hizo varias lesiones. Cuando le preguntaron por qué se había tirado, respondió:

—Yo no se saltar, pero no quiero que crea nadie que el rey tiene miedo.

Acompañaban en su mesa al rey sus profesores militares quienes aprovechaban la conversación para complementar sus lecciones. Un día le dijo su preceptor:

—¿Sabe vuestra majestad cuanto cuesta la comida servida en su mesa?

¿Cuánto?

—Acabo de enterarme en la intendencia de que cada cubierto cuesta cuatro duros; y como estamos almorzando cuatro, esta comida vale diez y seis duros, poco más o menos lo que gana durante un mes entero un obrero que tiene que alimentar, vestir y cuidar a una numerosa familia.....

El rey quedó pensativo pues vislumbró el problema social tan complejo y formidable: cuando le fueron pasando los demás platos, ya no quiso servirse más.

Aquella misma tarde, encontró durante su paseo, un mendigo, cojo y miserable; hizo parar el coche y preguntó al mendigo: ¿Qué te pasa?

(Pasa a la 4ª página)

William Crosby & Co.

Tienen en Venta:

SACOS METALEROS

Yanacocha 12.---Teléfono 180

Ornamentos de Iglesia

Blas Orrico, participa a su distinguida clientela que estará de regreso a esta capital dentro de dos meses.

Pormenores, calle Socabaya N.° 31

3 m.—5-26. La Paz, 26 de mayo de 1919.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Ultimas e importantes noticias

LA REVISTA CATOLICA DE SANTIAGO Y LA POLITICA INTERNACIONAL BOLIVIANA

Esa importante revista chilena trae el siguiente artículo referente a Bolivia:

Ha llegado a La Paz la misión diplomática chilena que encabeza don Emilio Bello Codecido y ha sido recibida por el supremo gobierno, por la sociedad y por la prensa con las mayores muestras de regocijo que es posible imaginar: todos a una le auguran un feliz éxito en las gestiones de acercamiento que inicia. A pesar de todo, nuestro Chile tiene que sufrir en cada artículo o en cada discurso no oficial algún pinchazo; así, por ejemplo, sin medir el alcance de la frase, el articulista que hace una loa a la misión chilena, dice: «que los antecedentes poco paternales (1) y la la política absorcionista del gobierno del Mapocho da fundado motivo para recelar»

No entiendo por qué nuestro gobierno debe tener un carácter *paternal* para con los demás pueblos de América, si lo paternal quiere decir el balcón, que se deja meter el dedo en la boca; claro, así ni Mister Wilson es paternal; tampoco entiendo lo de *política absorcionista*, si se llama política absorcionista el dar garantías plenas a todo el mundo, el hacer tratados, firmarlos y cumplirlos seriamente, como el del 20 de octubre de 1904 con Bolivia, así es claro que nuestra política es archi-absorcionista, pero hay el pequeño inconveniente de que así el lenguaje y las palabras pierdan enteramente su significado.

La diplomacia boliviana sólo está de acuerdo en un punto, pedir un puerto en el Pacífico, pretender una salida al mar a toda costa, respecto a cuál sea ese puerto, aquí se embrolla la cuestión y los partidos políticos forman una batahola que ni ellos mismos la entienden; unos, como quien no dice nada, pretenden escalar la Moneda reivindicando por las armas la provincia de Antofagasta; éstos no conocen a Chile sino de oídas, se imaginan que el ejército que ahora está sobre las armas se compone de una cos; otros piensan que Tacna debe ser de Bolivia y como el Perú puede enojarse con tal pretensión, se la compran en una buena suma, mientras Chile sirve de testigo en el contrato; otros lo esperan todo del presidente Wilson y de la liga de las naciones y para ello lisonjean hasta tal punto al presidente, que muy poco les falta para rendirle adoración; es natural que así lo sientan, pues los tratados después de la paz universal van a quedar reducidos a letra muerta.

Sería de desear que la diplomacia de nuestros amigos no se bamboleara tanto; que el Gobierno con claridad hiciera ver al mundo sus anhelos sin dejarse intimidar por esa sombra negra del norte, por ese odio tan injusto que el Perú nos tiene y que no se mostrara tan sumiso y cortesano para Mister Wilson, puesto que, por mucho poder que tenga el gran presidente, no está en su mano borrar los tratados y el torcer el curso a los acontecimientos de la historia.

(1) Debe ser error de imprenta eso de *paternales* en vez de fraternales.

LOS PERSAS BAJO LA PROTECCION DE ESTADOS UNIDOS

El ministro de EE UU. en Persia Mr. John Catwell, manifestó en Nueva York antes de volver a su destino, que el deseo general de los persas es ponerse bajo la protección de Norte América, nación a la cual admiran por sus colosales progresos y más que todo por su ferviente culto a la justicia

EL SUFRAGIO FEMENINO EN EE UU.

La ley norteamericana que establece el sufragio femenino, ha sido aprobada en la cámara de diputados por 304 votos contra 89; y pasó al senado para su revisión.

Ha causado viva satisfacción en los líderes del sufraguismo y tienen plena confianza en que será ley de la nación el proyecto antes de quince días.

EL ASUNTO DEL ADRIATICO SE RESUELVE

Italia ha reconocido la libertad de la ciudad y el puerto de Fiume sobre el Adriático, con tal motivo las delegaciones aliadas manifiestan que la cuestión italiana ya no retrasará la conclusión de la paz general.

DESEMBARCO EN ESMIRNA Y FIN DEL IMPERIO OTOMANO

El desembarco de las fuerzas aliadas en Esmirna, se considera como un indicio seguro del fin o la extinción del imperio otomano en un plazo corto; Turquía será dividida en dos partes, una para Grecia y otra para el nuevo estado de Constantinopla bajo la protección yanqui.

EDICTO

El doctor Federico Alarcón, Juez 3º de Partido de la capital La Paz.

Por el presente edicto llama, cita y emplaza a David Alcázar para que se presente a este juzgado a efecto de absolver el juramento de posiciones que se le ha deferido en el juicio civil seguido por Abdón Solís Rodríguez, sobre cobro de pesos, en el término de treinta días, horas diez ante meridiem.—Para el efecto se le trascriben las piezas necesarias.—ESCRITO.—Señor Juez de Partido: Pide se reciba la causa a prueba.—Otrosí; Juramento.—Otrosí: Emplazamiento por edictos.—Angel Pereira, por Abdón Solís Rodríguez en la demanda con David Alcázar y sus partícipes o garantes, ante usted digo: Que pido se reciba la causa a prueba.—Otrosí: Se emplace a mis contrincantes, en especial al señor David Alcázar para que jure de posiciones sobre lo siguiente: Primero: Si es cierto que los declarantes recibieron varias partidas de dinero del cura Solís Rodríguez para compra de fundos y asientos comerciales, dándole participación a las ganancias, como a accionista y capitalista? Segundo: Si con esos dineros emprendieron comercio y negocio y con las ganancias han comprado fundos que se la llevan en la demanda y otras propiedades? Tercero: Si las partidas de dinero son varias, una de mil quinientos bolivianos con documento, más cien bolivianos sin documento, más ochocientos bolivianos en especies siguientes: reloj de plata, cliché, candelabro cien ejemplares, discos en número de cuarenta y ocho, más, una montura chapeada con plata.—Cuarto: Si han convenido con mi representado que si no le dan las ganancias le abonarían el interés mensual de dos bolivianos por ciento correspondiente a los capitales indicados?—Quinto: Si hasta hoy no han abonado ni los capitales ni los intereses, ni las ganancias, que se han hecho morosos en el pago.—Otrosí: se sobrecarte la orden de notificación por edictos.—Otrosí: Se tenga en parte de prueba el documento reconocido de foja primera.—La Paz, enero siete de mil novecientos diez y nueve años. Angel Pereira.—Enrique Mendoza.—AUTO.—Juzgado tercero de Partido de La Paz a trece de enero de mil novecientos diez y nueve años:—Vistos con lo informado por el secretario, se recibe la causa a prueba con el término de cincuenta días prorrogables.—Al otrosí primero: Cítese a David Alcázar para que en el término de treinta días y horas diez ante meridiem, se presente ante este Juzgado a efecto de absolver el juramento de posiciones que se le defiere mediante citación por la prensa.—Al otrosí segundo: Téngase por parte de prueba y con noticia contraria el documento de foja primera.—Alarcón.—Ante mí: Simón Peña C.

Lo que se le trascribe para los fines de ley.

Es librado en la ciudad de La Paz a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos diez y nueve años.

FEDERICO ALARCÓN.

P. O. del S. J. de P.

Simón Peña C.

EL mejor surtido en ropa blanca para señoras y caballeros, en EL LOUVRE

Notas comerciales

(De la página 1ª)

con el propósito de hacer recaer el impuesto de recaudación sobre una base justa, impartió a nuestro cónsul general de Nueva York, la órden de trasmitir las cotizaciones efectivas, quincenalmente, lo cual se efectúa desde el próximo pasado mes.

Exportación de barrillas de estaño

Nuestra exportación de estaño a Estados Unidos de América, ha sufrido perturbaciones graves, según comprueban los siguientes cablegramas recibidos por el ministerio de hacienda y trascritos a esta cámara:

"Washington, E. U. de A.—Ministerio de hacienda.—La Paz. Prohibición temporal importación estaño obedece propósito evitar baja precio causa pérdidas tenedores, aquí fuertes existencias contratadas gobierno. Gestiono restablecimiento tráfico.—Calderón".

"Washington, marzo 3, 1919. Ministerio de hacienda.—Barrilla estaño embarcada hasta la fecha, será recibida, debiendo suspenderse todo embarque por un tiempo que no pasará de dos meses.—Calderon.

Según las explicaciones de la legación de Bolivia en Washigton, en oficio dirigido al ministerio de hacienda en fecha 15 del mes pasado la causa determinante de la prohibición temporal de la importación de estaño en E. U. de A., es el deseo que el gobierno tiene de evitar en lo posible las fuertes pérdidas que sufriría, ya que por encargo suyo y en su representación, se adquirieron grandes cantidades a subido precio, las cuales sin la inmediata aplicación que hubieran tenido en las industrias de guerra (si ésta no concluye de un modo imprevisto) sufrirían grande desvalorización, en caso de que las importaciones se realizasen libremente. Se dice que a evitar eso tiende la prohibición adoptada por el gobierno, que es en cierto modo un expediente de defensa económica.

Aforo de mercadería de procedencia peruana

Oficialmente ha recido el directorio una copia de la resolución suprema de 28 de noviembre de 1918 que fija la equivalencia de la moneda peruana para la aplicación de la tarifa de avalúos uniformando el criterio de las aduanas de la república respecto a la liquidación de los derechos sobre mercaderías de procedencia peruana, en los siguiente términos:

"1º Para el aforo de mercaderías de procedencia peruana y provenientes de Lima, Arequipa, Cuzco y Mollendo se tomará de base el tipo de cambio fijado por el Banco de la Nación Boliviana, en el día en el que debe practicarse la operación y para cada plaza; y

2º Cuando se trata de mercaderías procedentes de otras plazas que no sean las mencionadas, se tomará la base el tipo de cambio más alto sobre el Perú".

(Continuará)

El patriotismo japonés

Mucho se ha escrito respecto al patriotismo de los japoneses y poco sobre los medios y esfuerzos hechos por los gobernantes para conservar latente en el espíritu del pueblo esta preciada virtud, que nace y crece fecunda con las propias tradiciones de la raza con el ejemplo, con los triunfos, con los hechos heroicos, con las leyendas difundidas y con la explicación paciente del Maestro que llama la atención del niño sobre los actos de valor, evidenciados por las reliquias que reciben la veneración pública en las vitrinas de los museos.

Desde las batallas de los viejos samurai, defendiendo los derechos de su señor hasta la guerra contra China y el imperio Moscovita, manifestación de la nueva política continental del Japón, desde esos tiempos hasta el instante actual en que los ejércitos del Mikado combatieron junto a las legiones que están derribando el edificio de dominación del mundo concebido en un momento de loco desvario, toda la historia militar del Japón, en una palabra, está ricamente documentada en las reliquias de sus museos.

Hay entre muchas una libreta de inestimable valor. Un submarino efectuaba pruebas de sumersión y por una causa ignorada, quedó sepultado a veinte metros de profundidad, en medio de una quietud de espanto y de muerte. Después de grandes sacrificios fué reflotado el barco y se encontraron los cadáveres de sus tripulantes. El comandante había doblado su cabeza al soplo de la muerte sobre la mesa en que aún estaban su libreta y su reloj. El librito anota la siguiente relación hecha al emperador:

"He hecho lo posible para salvar a estos servidores de Su Majestad; todos mis pensamientos son pidiendo excusa......las máquinas no obedecen...... he llamado a mis hombres y ya saben la suerte que nos espera: nos hemos separado, entonando el himno a Su Majestad.

"Ya nos falta el aire, son las dos de la tarde......ha caído el marinero Mari, valiente muchacho... las dos y cuarto, el maquinista Kubu dobla la cabeza sobre el volante grande....siento una transpiración caliente, tengo fuego en el pecho, quisiera hablar y no puedo....otro hombre de derrumba junto al acumulador....aún queda un poco de agua, me mojo el rostro pues mi garganta está apretada. Diviso más cuerpos tendidos....ya Su Majestad no tiene sino un servidor en este buque....son las dos cuarenta y uno....pido permiso....dos cuarenta y tres....Banzai".

Cuando se nos leía esta traducción y acudía a nuestra mente el cuadro sublime de sangre fría y de abnegación de ese héroe, veíamos difujarse en los labios de los oficiales japoneses que nos acompañaban una sonrisa que parecía decirnos: "Todos haremos lo mismo".

En otra sala, de paredes lisas y piso barnizado, hay dos banderas rotas, desteñidas, a cuyo pie se encuentra escrita la orden de combate del almirante Togo, uno de cuyos párrafos manda que cada hombre perleará hasta rendir su vida por Su Majestad.

Ante este trofeo, no puede menos de recordarse la disciplina heroica del capitán Hikavachi. La escuadra rusa se ha refugiado en Puerto Arturo; un pequeño buque explorador sigue a los colosos. Los momentos eran preciosos para obrar y el capitán del barco japonés no titubeó un instante. Se desliza hasta la entrada del canal, cubierto por el humo de los grandes barcos rusos, de improviso vira, se coloca en el centro del canal y da orden de abrir las válvulas; el buque se hunde, las vidas se inmolan, pero el canal quedó obstruído y la escuadra rusa embotellada. El capitán Hikavachi tiene un monumento y su corazón encerrado en caja de oro, está expuesto a la veneración pública.

Cuando salimos al parque que rodea al museo, centenares de niños de una escuela rodeaban un gran cañón tomado en Puerto Arturo y anotaban con religioso recogimiento las lecciones del maestro. Cuando se pronunció el nombre de Nodgi, todos se inclinaron con ese gesto peculiar del hombre de Oriente cuando expresa el sentimiento de su veneración.

No puedo menos que admirar el esfuerzo de los gobernantes del imperio para conservar en el corazón del niño esa flor del patriotismo esa virtud guerrera que, cultivada desde la edad temprana, da como fruto el conocimiento del valer propio y de la potencia de los demás, engendrando un espíritu de orden y de seguridad.

El museo militar, deja la impresión del valor individual; el Arsenal de Koshikawa del cual hablaré en una próxima correspondencia, revela la pujanza de la colectividad.

Pedro Rosales.

Tokío, marzo de 1919.

Precios corrientes

Azúcar blanca San Nicolás	qq.	34.—
" llama	"	32.—
" amarilla	"	27.50
Arroz Sta... 1ª clase	"	27.50
" Flor 1ª "	"	40.—
Chocolate 1ª "	"	55.—
" 2ª "	"	45.—
Cacao chuncho Plotobamba	"	88.—
Fideos del país	c j.	6.20
Jabón amarillo de 150 panes	"	7.50
" negro de 100 panes	"	7.50
" azul 150—300 "	"	14.—
" Prensado y Corona	"	15.—
Té Horniman	lb.	3.—
" Indian	"	2.80
" Aurora especialidad de la casa	"	3.—
" M. J. B.	"	3—
Galletas chilenas	qq.	120.—
Comunes	"	100.—
Canela Nº 1	"	180.—
" " 4. Canelón	"	110.—
Velas del país, Cj. de 25 Ptes...	"	13.50
Kerosene 120 grados lata	"	14.—
" 150 " "	"	15—

Estos precios rigen en el acreditado almacén de los señores F. E. D'Andreis y Cª. cuyas mercaderías son de primera calidad y garantizadas, calle Yanacocha Nº 83 y 84.

ESCOBARI & Cia.

LA PAZ (BOLIVIA)

Calel Colón Nos. 124 y 126.--Casilla Correo No. 103.--Teléfono No. 488 Code A. B. C. 5a. edición.

Dirección Telegráfica: "MAXOBARI"

Venden al crédito con facilidades de pago: Productos de sus haciendas de Yungas, Valle, lago y punas, además abarrotes y toda clase de mercaderías en general.

Proporcionan capitales al comercio minorista, con grandes facilidades o sean en pagos paulatinos.

Compran y exportan: Cueros de res, lana de oveja y alpaca, quina, goma y toda clase de artículos de exportaciones.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos, por cuenta ajena.

Reciben en consignación: Valores y toda clase de mercaderías.

Compran y vendan: Plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes extranjeros y propiedades rústicas y urbanas

La casa cuenta con numerosos empleados cobradores, agentes vendedores quienes se encargan de acomodar nuestras mercaderías y dar informes a nuestros clientes.

Fábrica Nacional de Galletas y Pan

De Andrés O. Rasmussen-La Paz, Bolivia

Casilla de Correo No. 393. Teléfono No. 168

La única en su género existente en la localidad y completamente igual a sus similares en el extranjero.

MERCADERIA SINIGUAL

Precios sin competencia; sírvase pedir precios a la Fábrica. Atiende pedidos del Interior y Provincias y despacha en buenas condiciones de embalaje apropiado para el clima. ESPECIALIDADES: Tostadas para niños, y Pan centeno asi como gran variedad en Panes.

El rey de España

De la página 2ª.

El hombre relata sus penas y miserias y el niño rey le dijo:

—Vete esta noche a palacio y pregunta por mí, dí que el rey te ha llamado y te espera

Cuando don Alfonso regresó a su habitación, abrió la caja donde guardaba su ahorros y todo el dinero que tenía para juguetes y golosinas los destinó a socorrer al mendigo.

La lección de don Juan Loriga había hecho su efecto.

Coronación del rey

Don Alfonso XIII fué coronado en 17 de mayo de 1902, cuando cumplió los 16 años de edad constitucional.

Desde el año 1900 asistió a los consejos semanales que el gobierno celebraba con la reina regente, y así se iba instruyendo en el difícil arte de gobernar.

En dicho día, publicó la "Gaceta de Madrid" el manifiesto de la reina madre doña María Cristina, devolviendo los poderes que había ejercido en nombre de su augusto hijo, y el manifiesto de don Alfonso recibiendo dichos poderes

Por la tarde, a las 2 se realizó la coronación y jura del rey en el congreso. Presentáronle el libro de los Evangelios, y don Alfonso colocando sobre él su diestra mano dijo: «Juro por Dios sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciese, Dios me lo premie, y si no, me lo demande». Después se dirigieron todos a San Francisco el Grande donde fué cantado el tedeum

Al terminar las ceremonias, pareció que el rey se había transformado, mediante la conciencia de su rango y de su responsabilidad.

Sagasta, que era presidente del consejo, había presentado la dimisión del gobierno, al ser coronado don Alfonso; y como viera que éste, después del desfile oficial, se retiraba a su cámara sin hablar de la dimisión, le recordó cariñosamente: «Conste, señor, que somos un gobierno, dimisionario.... El rey, le contestó sin pedantería pero con firmeza y con aire de reflexión: Bueno, ya veremos lo que decido».

Con esta frase, que quedó en la historia, el rey se revelaba.

Casamiento del rey

La boda de Alfonso XIII no obedeció a una imposición de Estado; fué inspirada por el cariño.

Cuando el rey Alfonso visitó la corte de Londres, se sintió seducido por la belleza y por la bondad de la princesa Ena Victoria de Battemberg.

La elegida del corazón real, era sobrina del rey de Inglaterra, hija de un príncipe alemán; al enterarse el gobierno del idilio del rey, encontró conveniente la unión de los dos jóvenes. Coincidían, pues, la razón de Estado y la inclinación del corazón.

El día 25 de enero de 1906, don Alfonso celebró una entrevista con las princesas Ena y Beatriz de Battemberg, en la villa Mouriscot en Biarritz; sin más ceremonias, don Alfonso pidió verbalmente a la princesa madre la mano de doña Ena Victoria, y el día 31 de mayo del mismo año se efectuó la boda en la iglesia de los Jerónimos de Madrid.

Bendijo la unión el cardenal Sánchez, arzobispo de Toledo, primado en España; actuaron de padrinos la reina madre y el infante don Carlos, cuñado del rey.

Al regresar del templo se perpetró el atentado anarquista de Morrals, saliendo ilesos los reyes, aunque numerosas víctimas cayeron muertas y heridas al rededor de la carroza.

En esa ocasión la serenidad y valentía del rey, fueron admirables y más aún el perdón que otorgó al criminal.

CASOS Y COSAS

EL ECLIPSE

El eclipse de sol del jueves ha alarmado a todo el mundo, especialmente a los indígenas de los alrededores que se pusieron a dar gritos de espanto.

Es un mal augurio, han dicho esas gentes sencillas, y aún creían que el sol había muerto.

Cuando murió el Salvador también se eclipsó el sol a medio día y fué el principio de tantas calamidades.

Hoy padecemos pestes y hambres después de la colosal guerra europea que asoló al mundo

Con estas preocupaciones funestas la noche anterior nadie ha pegado los ojos y la han pasado de claro en claro, y de medio claro a oscuro completo durante la totalidad del fenómeno.

¡Qué fenómeno!

Oscurecerse el sol apenas comenzaba a brillar, anochecer cuando apenas amanecía el día.

¡Ay! Cuantos quisieran que el eclipse del sol fuese o hubiese sido por toda una eternidad, ya que se ven tantas lástimas en este valle de lágrimas.

El proceso Pando que llega a su fin eclipsando, pues nadie sabe cómo terminará.

El puerto para Bolivia, también se ha eclipsado, pues al por chiste los aliados piensan en ocuparse de él.

Los víveres se hallan por las nubes y se pierden de vista desde hace marras.

Los capitales y los negocios todos están eclipsándose cada vez más y más; solamente los museros parecen toneles de vino añejo, y están presentes en todas partes.

Y si todo se eclipsa, nada extraño es que el sol se eclipse y el universo todo se cubra de tinieblas como al principio de la creación, cuando reinaba el caos.

Si la fe se perdiera, que es el sol que guía a los hombres, ya no tendría razón de ser la existencia ni el universo.

Dios tendría que operar una nueva creación para modificarlo todo y destruir los malos gérmenes que se han propagado indudablemente sobre la tierra, como los patógenos de la tifus.

El eclipse de este año me ha entenebrecido el espíritu y me ha dictado ideas pesimistas. Ojalá que nada más suceda, y que después del eclipse moral que hemos sufrido, comience a brillar el sol de la esperanza con más fulgor e intensidad que el sol que nos alumbró después de sus equilibros con la luna y la tierra.

Cuando así discurría filosóficamente en mi observatorio-dormitorio, una voz femenina me dijo, precipitándose, la propietaria, en mi habitáculo:

—¿Ha visto, don Nemo, el eclipse?

—Sí que lo he visto y me ha parecido soberbio, señorita.

—Pero no ha sido eclipse total, caballero.

—¿Qué?

—Ha sido parcial no más, porque el sol estaba mirándonos a través del manto negro de la luna, lo mismo que nosotros le mirábamos a través del vidrio ahumado; si el pícaron estaba allí.

—No le comprendo, señorita.

—Eclipse total es cuando el sol desaparece por completo del cielo y solo queda la luna solita

—¡Ya, ya! Tiene usted razón. Cuando yo me presento a comer en casa tarde, mi mujer me dice ¿dónde te has eclipsado? Y yo le contesto en el hotel, hija; y ella no crée, me está celando con la luna.....

Nemo.

Dr. C. Herrera

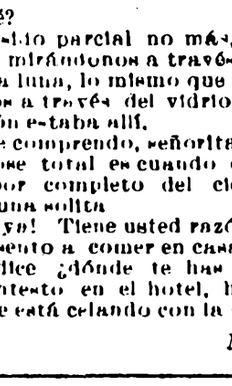

Cirujano dentista

Trasladó su consultorio a la plazuela de San Francisco. (Sagárnaga Nº 3, esquina Recreo).

AVISO JUDICIAL

El doctor Luis Arce P., Juez Instructor cuarto de esta Capital y de las provincias Murillo, Ingavi y Los Andes.

Por auto de fecha veintitres del mes en curso, ha señalado para el remate de las minas «Dalmacia» y «María Estéfana» situadas en el cantón Calacoto de esta jurisdicción, propias de Mariano Miloslabich, el día dieciocho del mes de junio próximo, horas diez a. m., por la base de tres mil libras esterlinas, por ejecución que sigue Raquel v. de Ibáñez contra el citado Miloslabich cobrándole cantidad de libras esterlinas.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 24 de 1919.

2 v—60. *Luis Quintín Pastén.*

GRATITUD

El Cura Párroco y feligreses del Beneficio de Nuestra Señora de la Merced de esta ciudad, hacen pública su profunda gratitud a la virtuosa y respetable señora Salustiana v. de Velasco por el valioso obsequio que ha hecho al templo parroquial citado de veinte y cuatro elegantes y sólidos bancos reclinatorios, los que deben estrenarse esta mañana.

Dios recompense y premie a tan distinguida matrona.

GRAN SOMBRERIA

La Moda de Paris

—DE—

Darío Guerra C.

CALLE POTOSI N.º 59 Y 61

La casa ofrece a su distinguida clientela, en su nuevo local, un gran surtido de sombreros de seda, raso, terciopelo y cerda para señoras y señoritas, para la *estación de invierno* y cuenta para satisfacer el gusto más exigente con operarios competentes y con útiles de primera clase.

Aquí se trabaja cualquier forma de sombreros según figurín y absolutamente igual a la moda europea, todo a precios sin competencia.

Desde la fecha recibimos composturas de toda clase de sombreros aunque sea para entregar en el día.

Atendemos pedidos del comercio y del interior de la república, despachándolos a vuelta de correo.

Para los sombreros tenemos tafiletes por mayor y menor.

Puntualidad, esmero y elegancia es la divisa de esta casa.

La Paz, 24 de marzo de 1919

Dr. Jiménez y Flores

DENTISTA—CIRUJANO

CONSULTORIO: Socabaya 77, Esquina Potosí.

OCASION

Se vende una máquina de escribir "Torpedo", completamente nueva, por un precio ínfimo.

Tumusla 29.

56|61

Médicos y Cirujanos

Dr. Desiderio Delgado, Linares, casa propia.

Dr. Emilio Lara Q., Colón 90

Dr. Fausto Carrasco, Recreo 147

Dr. Félix del Carpio, Sagárnaga 19

Dr. Rafael Peñaranda, Loayza 25

Dr. Villegas, Sagárnaga 9

Dr. Balcázar, Ayacucho 26

Dr. Alberto Eyzaguirre, Ayacucho 95

Dr. Francisco Cernadas, Loayza

Económicos

PELUQUERÍA VALENCIA.—Cierra su taller los domingos a las 12 m. en punto; los clientes deben acudir en la mañana a servirse en dicho establecimiento. Se les encarga no olvidar esta advertencia.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por Ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1o. de Septiembre de 1871

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.000,000—6 ses	Bs. 12.500.000.—
CAPITAL PAGADO		» 8.000.000 —
FONDO DE RESERVA		» 2.000.000.—
FONDO DE RESERVA DISPONIBLE		» 1.000.000.—
FONDO DE PREVISIÓN		» 330.000.—
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS		» 150.130.90

OFICINAS

Oficina principal: SUCRE

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.

EL BANCO PACA:

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente 2 % anual.
» depósitos a 3 meses plazo..... 3 » »
» depósitos a 6 » » ..... 5 » »
» depósitos a 12 » » ..... 6 » »

EL BANCO COBRA:

Intereses: sobre avances en cuenta corriente..... 9 % anual
» préstamos a plazo fijo..... 10 » »
» » id con garantía de L. Hip..... 9 » »
Descuentos: ..... 9 » »
Comisiones: sobre cobranza y remisión de fondos 1/4
» avances en cuenta corriente..... 1/2 semtrl.
» depósitos en custodia..... 1/2%

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.—Recibe y entrega fondos mediante órdenes telegráficas.—Expide cartas de crédito.—Cobra documentos y letras por cuenta de terceros; pero sin responsabilidad por falta de protesto judicial, cuando no se le dá órden expresa para hacerlo

No efectúa cobranza alguna en los lugares en que no tiene oficina o agencia.

No admite mercaderías en consignación.

Dirección Telegráfica—BANCO VIOLA

Claves telegráficas:

Código A. B. C., 4ª y 5ª Edición, Lieber's, Sanger, Pelligero.

Sucre, 1º de Febrero de 1919.

QUESOS DE PARIA

En la casa Nº 7, plaza San Francisco, se venden los inmejorables **Quesos de Paria** de la finca Suriquiña

MODA PARIS Y LONDRES

Calle Potosí 34 y 36.—Frente al Palacio de Justicia

Sastrería que dá facilidades para la confección de trajes a pagos convencionales, o probando la suerte con «UN CENTAVO LA UNIDAD»

Y ya bien suscribiéndose al CLUB DE TRAJES con sólo Bs. 4.

Ofrece Ternos y Abrigos hechos, finos, a la última moda y a precios módicos

Confecciona en menos de 24 horas sea el terno que fuere con estrictez al trato.

Con preferencia atiende a provincias, asegurando que el pedido de cualquier traje recibirá a satisfacción de su estatura el interesado, siempre que éste facilite dos medidas, grueso del pecho y alto de la talla

En dicho taller estará a disposición para atender a sus clientes y al público con todo comedimiento y corte perfeccionado, el experto sastre-cortador—*Bonifacio Reyna.*

Sandwich Bar

— DE —

Juvenal Cernadas Jiménez

Elegante establecimiento montado a la moderna, situado en el parque Murillo; atiende a su numerosa clientela con todo esmero. Sirve excelentes cenas, sandwichs, empanadas etc. etc.

Tiene licores finos importados directamente.

Es el establecimiento preferido de toda la juventud por la prontitud y aseo con que se le atiende.

Fábrica alemana de salchichas y conservas

Calle Santa Cruz 141, Casilla de Correo 21

Tiendas: Calle Colón 32, Yanacocha 110, Lanza 5

Instalación moderna, con maquinarias de última invención, movida por fuerza eléctrica.

Todos los productos son elaborados con carne inspeccionadas microscópicamente. Proveedora de todos los hoteles y restaurantes.

Se atiende pedidos a todas partes sea por encomiendas de equipajes o postales. Pídase listas de precios.

JORJE STEGE,
Propietario